

## **Presentación del libro “El medio ambiente urbano”**

**Libro colectivo integrado por 12 trabajos o ponencias recopiladas por Diego J. Vera Jurado y editado por el Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional**

Agradezco al delegado Provincial de Medio Ambiente, Ignacio Trillo, el encargo de presentar este libro colectivo porque sé que es un encargo que proviene del afecto, lo cual no evita que para mí entrañe un delicado compromiso: se trata de presentar una recopilación de textos y ponencias de 12 cualificadísimos expertos en Medio Ambiente y en legislación medioambiental oficiada por alguien como yo, que no soy experto en absoluto. Ello tiene la contrapartida de la necesidad de ser breve, y no sólo porque, de acuerdo con la programación del acto, tengan que tomar la palabra los ponentes, que son los que verdaderamente saben de esto, seguidos de todos ustedes que han tenido la amabilidad de venir, en un debate posterior, sino porque con esta brevedad reduzco razonablemente la probabilidad de decir tonterías. No obstante algo tengo que decir para que esa brevedad no sea juzgada como descortesía. Y, créanme, realmente tendría mucho que decir y, sobre todo, mucho que preguntar, pues la lectura del libro me ha obligado a profundizar en un tema, **la protección del medio ambiente urbano**, que, como urbanista bienpensante, creía tener suficientemente interiorizada en mi actitud profesional. Ahora me doy cuenta de que, en la mayoría de los casos, incluso los más bienintencionados asumimos el Medio Ambiente como un ingrediente del barniz que constituye la capa de lo políticamente correcto, a lo sumo una remota intuición moral, pero estamos muy lejos todavía de aceptar que una ética ecológica se inmiscuya en la estructura interna del sistema de producción que sustenta nuestras vidas de urbanitas occidentales, nuestra condición de feroces consumidores de bienes y recursos no renovables.

Y hablo de ética, de **ética ecológica**, porque con ella se abre una interesante reflexión en el primero de los trabajos, “El ecosistema como unidad de estudio y de planificación legal”, de Juan Lucena Rodríguez.

Probablemente nos esté faltando en nuestros días alguno de esos filósofos que a lo largo de la historia fueron capaces de elaborar una cosmogonía, un sistema en el que el sentido de la **Ética** pudiera manifestarse en todos los aspectos de la conducta humana. Son muchos los que piensan que nos falta un Hegel, un Kant o un Spinoza para reformular el sentido de la ética en las relaciones depredadoras que el hombre mantiene con la Naturaleza HOY, cuando el irrefrenable proceso de concentración de la humanidad en

aglomeraciones urbanas cada vez mayores está produciendo una inquietante disminución de la biodiversidad que pone en peligro nuestra propia subsistencia, situación ésta inimaginable en los tiempos de los filósofos aludidos.

Como explica el autor, no existe en los manuales una Ética o Moral Ecológica, sencillamente porque la ruptura de la solidaridad Hombre-Naturaleza es algo cuya conciencia se ha empezado a tener en el último tercio del siglo pasado, desde el Club de Roma y las Declaraciones de Estocolmo y Río, hasta nuestros días con el protocolo de Kyoto. Como dice Núñez de Castro, citado por el autor: “ni en nuestros códigos morales, ni en la educación de nuestras conductas, se ha contemplado nunca el pecado de lesa naturaleza (...) no existen en los manuales de virtudes cívicas o políticas, ni siquiera en los de moral, referencias a pecados tales como contaminación, vertidos incontrolados, polución atmosférica, agotamiento de recursos, etc. Estamos, pues, ante el surgimiento, por primera vez en la historia, de una **Ética laica**, de una **Ética a-teológica**.”

Yo creo, como el autor citado, que el origen de todo está en la visión antropocéntrica de raíz occidental y judeocristiana, según la cual, el hombre es el centro de la creación, y de ahí el hombre como rey de una Naturaleza que esta ahí a su libre disposición. Creo, en efecto, que de aquí parten no pocas confusiones: yo creo que es éticamente correcto imaginar al hombre como centro del universo. De hecho esta visión antropocéntrica está implícita en las declaraciones de Estocolmo y Río de Janeiro. En la concepción tradicional él impone su atributo sustantivo, esto es, la razón, sobre la Naturaleza para dominarla en provecho propio. El primer problema es que nunca, desde las ciudades de mesopotamia o las del Imperio romano- como explica bien Herbert Girardet en su lúcido opúsculo “Creando ciudades sostenibles”- hasta el nacimiento de la conciencia ecológica de nuestros días, la razón del hombre ha tenido en cuenta las razones de la Naturaleza, concebida como un arcano mundo de recursos inagotables, **cuando nunca lo ha sido**. (Girardet explica cómo gran parte de la decadencia de esos imperios se debe a la esquilma o empobrecimiento de los recursos de sus hinterlands, de sus “regiones tributarias”; en el caso de Roma, la desertización de las provincias del norte de África que fueron conquistadas por César con el único fin de ser reserva y granero para consumo de la metrópoli)

El segundo problema es que cuando se sigue formulando hoy que el hombre es el Centro del Universo no se está refiriendo uno al Hombre genérico, ni a la representación ideal de la especie humana, sino a un hombre muy concreto: **al hombre occidental, al hombre del Primer**

**mundo**, inmerso en un sistema altamente tecnificado de producción y consumo que exige, casi como su propia condición, la existencia de un **Tercero**, concebido como la gran despensa, o la gran región tributaria del primero, el granero de los recursos engañosamente ilimitados con que alimentar ese sistema de producción cada vez más necesitado de ellos. No voy e extenderme en relacionar algo que es evidente, a poco que se profundice, y que bien pudiera ser uno de los temas de debate esta tarde: Es un hecho tan dramático como evidente que el sistema occidental de producción, en un marco de economía globalizada y brutalmente competitiva, ahonda cada día más el abismo entre el Primer y Tercer mundo, entendiendo por éste no sólo las grandes áreas del planeta normalmente tenidas como tales, sino las bolsas de inmigración, pobreza y marginalidad que, como el polvo de bajo de la alfombra, se esconde y se acota en el continuo urbano de nuestras ciudades. Y lo peor, que estas bolsas sean concebidas como inevitables en la lógica de producción primer mundista. Contrariamente a este disparate, ya la Cumbre de Río formulaba por primera vez que la erradicación de la pobreza es requisito indispensable para lograr un desarrollo sostenible. (En este sentido, dos medidas casi simultáneas adoptadas por el presidente Bush- el descuelgue de los compromisos de Kyoto y la invasión de Irak, con la posesión y control de la segunda fuente petrolífera del planeta, así como los negocios subsecuentes a la reconstrucción del país- son de una elocuente coherencia estratégica, si lo vemos desde esta óptica).

Otro tema, a mi juicio clave, lo encierra el mismo título del libro: “El medio ambiente urbano”. En efecto, el mundo camina hoy hacia una urbanización generalizada: de hecho la Tierra ya es en cierto modo concebida, imaginada, interpretada como un todo conceptualmente urbanizado en el que los cada vez más escasos espacios no-antropizados, los protegidos, los bosques y desiertos... son como anomalías, hiatos, agujeros negros... casi como **extravagancias** incrustadas en una “lógica” urbana. ( De hecho las legislaciones actuales en materia de Ordenación del Territorio van un poco por ahí: se fija primero lo protegible, se cerca, se precinta... y todo lo demás es potencialmente urbanizable, con lo cual se consolida la dicotomía entre la lógica urbana, es decir, el mundo de la razón frente a la razón del mundo, el mundo de la **ciudad** frente al arcano mundo de lo **Otro**, de la Naturaleza, de lo irracional, del concepto de recurso en su estado salvaje, natural, ilimitado...)

Creo que aquí hay un buen planteamiento inicial, mal desarrollado o mal instrumentalizado. Intentaré explicarme: pensar el mundo como un todo, pensar la Tierra de un modo unitario como un todo conceptualmente urbanizado permite contemplar los espacios naturales como elementos

constitutivos de la "razón" urbana, incorporados a su lógica, y no como lo absolutamente Otro, como el negativo de lo urbano. Pensando así, el medio natural puede ser objeto de políticas **activas** de preservación e incremento, y no sólo pasivas o prohibicionistas, que en la mayor parte de los casos son vulneradas por la vía del descontrol y la marginalidad. Separados como ahora están, lo urbano y lo natural son dos esferas de entendimiento distintas, y el medio ambiente acaba siendo precisamente eso, "la mitad del ambiente". Parece claro que un bosque de pinsapos debe ser considerado espacio protegido, pero ¿por qué no puede ser la ciudad también un espacio protegido? Es de efectos perversos, o simplemente ineficaces, el hecho de que la protección del medio ambiente rural sea reducida a enclaves. Como dice Jesús, Jordano Fraga, existe riqueza natural fuera de los espacios protegidos que también debe ser defendida.

De esta visión unitaria es fácil seguir un hilo argumental que nos lleve a la siguiente reflexión: la "**transversalidad**" de la conciencia ecológica: que la protección medioambiental y el desarrollo sostenible deben **impregnar el espíritu y la letra** de todas las decisiones que impliquen la transformación del entorno, sea cual sea éste; más concretamente, como propugna Jordano, el mecanismo debe ser la legislación (y su efectiva ejecución) de Ordenación del Territorio y la urbanística.

Como hemos dicho, la conciencia medioambiental es una ética laica, emanada de la razón, y como tal ética, omnicomprensiva de la conducta humana y no compartimentada o reservada a reductos más o menos interesados, sectoriales o testimoniales. En este sentido, la mayor parte de las ponencias del libro tratan básicamente de esto, del profuso, difuso y, a veces, confuso corpus legislativo que desde la esfera europea o internacional hasta la esfera local, con especial detenimiento en el estrato autonómico, se ha desarrollado en los últimos años en materia medioambiental, un recorrido a todas luces meritorio, pero excesivamente sectorial y fragmentado, que no acaba de testimoniar una internalización de la conciencia medioambiental en el conjunto global de la legislación vigente y, que, sin embargo, traduce por el contrario ese punto de impotencia que consiste en corregir las agresiones medioambientales al final del proceso (según la frase elocuente de "quien contamina, paga"), o, incluso combatir los desastres de la técnica "con una mejor técnica", consideración ésta que podría hacerse especialmente extensiva a algunos sistemáticos fraudes en los estudios de Impacto o Evaluación Ambiental.

Pero no es sólo en las leyes donde hay que inocular una cultura verde. La gran tarea es hacerlo en el conjunto de la sociedad, empezando por la educación de los individuos. A este respecto formula también Jordano

Fraga un interesante objetivo: “hay que lograr la complicidad social con los espacios”. Aquí está implícito uno de los mayores problemas: la muy interesada contraposición entre protección y economía, entre protección y desarrollo, entre protección y derecho al crecimiento, en suma, entre **protección y progreso**. Esto está a la orden del día (Matalascañas, Doñana, etc.) No hay conciencia social de que la protección medioambiental NO TIENE POR QUÉ ser forzosamente el reverso, la antítesis del desarrollo. Para muchos pueblos, núcleos y comunidades rurales es como si la protección fuera una imposición distante, arrogante y aprovechada de los señoritos de la metrópoli, como si la protección perteneciera al penoso capítulo de los deberes y el desarrollo indiscriminado al exigible capítulo de los derechos. No me resisto a transcribirles a ustedes un párrafo de la memoria de un Plan General de Ordenación urbana de un pueblo de la Costa del Sol, allá por los primeros años del desarrollismo: “Mucho nos gustaría que el municipio X siguiera conservando la fertilidad de sus campos y el sabor de sus calles, pero esto ya no es posible: es necesario que cambie todo, que aflore el dinero de debajo de la piedras, y que sus habitantes tengan acceso a la riqueza a la que siempre tuvieron derecho y el tiempo les negó”. Sin comentarios.

Como sigue diciéndole autor citado, la razón fundamental de esta falta de complicidad social con los espacios no está sólo en los déficits de educación ambiental, sino en la palpable realidad de la escasez de lo que él llama “refuerzos positivos” frente a los “refuerzos negativos”. No es fácil todavía conseguir elaborar un paquete de medidas compensatorias, de fomento, que contrarresten la “lógica” destructora del sistema de producción actual. Se han hecho muchas cosas, es verdad que se imponen cada vez más medidas correctoras, pero falta todavía mucho para que se generalice un sentimiento de **excelencia ambiental empresarial**. Como cuenta con un ejemplo gráfico Fco. Javier Alaminos en su libro “El medio ambiente de Andalucía en el umbral del siglo XXI”, de muy poco han servido los argumentos de carácter ético o conservacionista empleados en salvar las ballenas(...) Todos estos argumentos se han estrellado siempre contra la cruda realidad: mientras se pueda sacar rentabilidad económica de una especie, será explotada hasta su total extinción” Alaminos apunta como vía de solución el hecho de que los recursos económicos que está generando el alquiler de barcos para la observación de las ballenas está superando los ingresos por la comercialización de sus productos derivados. Dicho de otro modo, la lógica económica ha llevado a la conclusión de que puede ser más rentable mantener vivas las ballenas que matarlas. Es ésta una conclusión desgarradora pero posibilista: “sólo cuando el supremo argumento económico que rige nuestra cultura se contrarreste con otro de similares características podrá avanzarse en el sentido de la conservación”.

**Es decir, sólo cuando consigamos que la conciencia de preservación medioambiental pase de disquisición teórica o reivindicación ecologista a exigencia de mercado, pues, aún siendo consciente de lo discutible del aserto, las ideas triunfan definitivamente cuando el sistema se ve obligado a incorporarlas.**

Y termino con una última reflexión: el urbanícola es hoy un ser tecnificado, en el que la tecnología se ha fundido con su propio ser y la experiencia de la naturaleza es cada vez más distante. (De hecho podemos dudar hoy de una realidad que no se palpe a través del teclado de un ordenador) Así pues, hemos perdido un elemental contacto con la naturaleza cuando deberíamos poder visualizar clara y descarnadamente el flujo de los recursos naturales. Es preciso que volvamos a encontrarnos con la Naturaleza sintiendo el latido del mundo físico que nos rodea: hemos ocultado deliberadamente el mundo biofísico como lo absolutamente Otro, como la naturaleza ignota, oscura, apartada, que sólo se hace patente, como un Leviatán, cuando se muestra agresiva, cuando se derrumban las laderas de los montes, cuando se desploman el cielo en forma de gotas frías consecuencias del calentamiento de los océanos y del efecto invernadero, cuando se desmadran los ríos que habían sido invadidos en sus cauces naturales. No es fácil, en este estado de cosas, interiorizar una conciencia ecológica si no es a partir de un conocimiento profundo de lo que hemos decidido ignorar. Pero, como dice David Hammerstein en el estupendo prólogo al libro de Girardet, “cuando las amenazas ecológicas se comprenden como un proceso histórico y cultural complejo, también se favorece las búsquedas de salidas a la crisis del sobre-consumo. Así quizás podamos reconvertir, mediante la innovación y la diversidad cultural, las metas cuantitativas de la sostenibilidad en objetivos de aprendizajes cualitativos socialmente valiosos y deseables. Porque las personas se mueven por razones, pero también por el gusto y el sentimiento. La sostenibilidad urbana debe abrirse paso en nuestras mentes, pero también en nuestros sentidos y con el disfrute de nuestras vidas. Por eso concluye Hammerstein que no se trata solo de encontrar una ética ecológica, como decíamos al principio de esta presentación, sino de una **nueva estética urbana** que priorice la suficiencia y la cercanía para con la naturaleza, los objetos y las personas. Así pues, empezamos con ética y terminamos con estética por medio de un pensamiento de indudable influjo tántrico: la sostenibilidad, el equilibrio ecológico nos pone en el camino de lograr toda la felicidad que puede aspirar el hombre en la Tierra, esto es, la posibilidad casi prometeica de hacer coincidir los intereses y la evolución de la historia universal con las aspiraciones y las necesidades de la historia personal. Pero si la Naturaleza y la Historia son las dos piezas indisolubles del mismo legado que recibimos y hemos de entregar incólume o mejorado a

las generaciones venideras, podemos concluir que el colmo de la felicidad humana está en hacer concordar nuestros destinos personales con el destino del mundo, la concordancia entre la razón del hombre y la razón del universo.

En esto, como en tantas cosas, tenemos que seguir aprendiendo mucho de los orientales.

**Salvador Moreno Peralta, arquitecto y académico de San Telmo**